INFORME DE EVALUACION N° 44/2021.

REF: LCO SBE N° 16/2021 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS PARA TIRO CON ARCO – JUEGOS ASUNCION 2022" – ID. N° 394.906.

En fecha 19 de noviembre del 2021, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 08 de enero de 2021:

- **NIMIA ANA AQUINO VERA con C.I. Nº 385.909**
- **JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. Nº 657.537**
- **CRISTINA SCHIAVONE DE SCAPPINI con C.I. Nº 791.877**
- **ESTEBAN CASARINO con C.I. 1.053.988**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	394.906
1.2.	AD-REFERENDUM	SI
1.3.	NUMERO DEL CDP	N/A
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	27-10-2021 - 15:53 hs.
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	11-11-2021 - 10:30 hs.
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	Por Total
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS PARA TIRO CON ARCO – JUEGOS ASUNCION 2022" – ID. N° 394.906
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta recepción definitiva
1.12.	ANTICIPO	20 %
1.13	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**1) JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ.**

1

REGIMEN LEGAL

El regimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y aprobada para el llamado de referencia.

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos 2022

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 11 de noviembre de 2021, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Secretaría Nacional de Deportes, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

1) **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ con RUC 400553-8**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

NO SE HAN DE ASENTADO OBSERVACIONES

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	CONSULTAS Y ACLARACIONES
Capacidad Financiera El oferente deberá presentar junto con su oferta una constancia de un banco de plaza, financiera o cooperativa en la que confirme que posee una línea de crédito en caso de resultar adjudicado, por un valor igual o superior al 50% del monto de su oferta.	En fecha 19 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda
Capacidad en materia de personal. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. Presentar las patentes profesionales, de MOPC, de las Municipalidades de su distrito y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión. Cuando se requiera, carta compromiso de contratación en caso de resultar adjudicado.	En fecha 19 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda
Análisis de precios ofertados A los efectos de dar cumplimiento al criterio de evaluación previamente transcripto se solicita desglose y justificación de los precios ofertados.	En fecha 19 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda

2

EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

DATOS DEL SINARH:

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, **no registran datos como Funcionarios Públicos a la fecha de presentación de ofertas** ni en los **SEIS meses** anteriores a dicha fecha,

Esteban Casartelli
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Juan Carlos Galeano Duarte
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanza
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la República

por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme a las disposiciones del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

Empresa/ Documentos	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
FORM DE OFERTA	CUMPLE (Fs. 3 al 5)
GARANTIA MANT. OFERTA	CUMPLE (Fs. 6 al 15)
DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA EXISTENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE (Fs. 16 al 35)
CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
DDJJ ART. 40	CUMPLE (SIPE ACTIVO)
DDJJ DE MENORES	CUMPLE (SIPE ACTIVO)

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

VER ANEXO 1

3

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

I - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ - 400553-8	439.000.000

En el presente proceso evaluativo **NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO 21.909/03,** en las ofertas presentadas.

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03, concordante con las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

El PBC establece cuanto sigue: 3. Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

Esteban Casamino
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

Arq. Cristina Chiavone
Dirección de Infraestructura
y Mantenimiento
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Nimia Aguirre
Directora
Dirección Gral. de Administración
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

De la verificación realizada conforme a la información obrante en las planillas de cómputo métrico y presupuesto y el cuadro de variaciones porcentuales (ANEXO I) pudimos percatarnos que los precios ofertados por las firmas no se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

La firma CANATTA CONSTRUCTORA, ha sido objeto de consulta por parte de este Comité, solicitándose en fecha 18 de noviembre el desglose de precios de los Ítems ofertados, y fue recepcionada la documentación requerida en fecha 19 de noviembre las planillas de descomposición de precios unitarios, las cuales una vez verificadas y analizadas, se constatan que presentan variaciones que no representan un riesgo evidente para la ejecución contractual, dado los antecedentes de anteriores proyectos llevados a cabo en forma exitosa, se concluye que no representan un riesgo para la ejecución del contrato, y no se configura anormalidad de precios **CUMPLE CON EL PRESENTE CRITERIO DE EVALUACION.**

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Verificado el portal del MIC arroja la siguiente información:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	118378	394906	724865	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2021 18:09:47	800461088	SPORT BUSINESS S.R.L.
Servicio	118335	394906	724437	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2021 16:25:03	4005538	CANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
Servicio	118325	394906	724540	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2021 15:49:53	800190017	MES INGENIERIA S.A.
Servicio	117935	394906	722889	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 22:42:51	3996069	PEREZ HERAS ALEJANDRO RAUL

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL.

DOCUMENTO REQUERIDO	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE FS 21
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE FS 22
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE FS 23
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE FS 24
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE FS 25

Esteban Casco
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción

Arq. Cristina Villalba
Presidenta
Comité Evaluador

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

ANALISIS DETALLADO

Se procede a la verificación de las documentaciones de las ofertas que avalan el cumplimiento de los **CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS** conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y LA EXPERIENCIA,** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado y conforme establece:

CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	FORMULARIO N°5	LINEA DE CREDITO
CANATTA CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) En fecha 19/11/2021 se ha requerido vía aclaración de ofertas la presentación la Constancia de un banco de plaza en la que confirme que posee una línea de crédito por un valor igual o superior al 50% del monto de su oferta de la firma CANATTA CONSTRUCTORA CUMPLE.

CANATTA CONSTRUCTORA

Construcciones Civiles, Viales e Industriales.
Iturbe Nº 260 c/ Valeriano Zeballos
Tel/Fax: +595521647514

FORMULARIO Nº 5

SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: Juan Agustín Canatta Álvarez **Fecha:** 11/11/2021
Nombre legal del Integrante del Consorcio: NO APLICA
Id Nº: 394906

Información financiera en equivalente de guaranies	Información histórica correspondiente a los TRES (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	651.534.761	610.822.387	2.650.942.306	1.304.433.151	0,125
Total del Activo (TA)	9.064.909.604	9.880.559.374	12.427.977.249	10.457.815.409	
Patrimonio Neto (PN)	8.413.374.843	9.970.682.623	9.777.034.943	9.387.030.803	-
Activo a corto plazo (AC)	8.048.881.964	9.099.467.986	11.381.493.565	9.509.947.838	7,290
Pasivo a corto plazo (PC)	651.534.761	610.822.387	2.650.942.306	1.304.433.151	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	19.478.179.666	13.765.810.392	7.504.558.391	13.582.842.816	0,127
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	2.887.502.139	1.710.034.047	591.672.933	1.729.736.373	

5

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Tener al menos 10 años trabajando en el rubro de Obras	CUMPLE CUMPLE FORMULARIO SIPE
Haber generado, durante los mejores CINCO (5) años de los últimos DIEZ (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del monto	CUMPLE FS 115

Esteban Casartelli
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Arq. Juan Carlos
Director General de Desarrollo
Secretaría Nacional

Arq. Cristina
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aguirre
Directora
Dirección Gral. de Administración y Fin.
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Nota: en caso de consorcio, solo se considerará el porcentaje de participación en el mismo	CUMPLE FS 117 al 134
Contar con experiencia mínima, de contratos ejecutados en el período de los últimos 5 (cinco) años en las siguientes actividades clave: 2 contratos de construcción de como mínimo 300 m2 de superficie cubierta, terminadas en un 100%, ya sea en instituciones públicas o privadas	CUMPLE FS 117 al134
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE FS 126 y 143

6

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Jefe o Superintendente de Obras con 3 (TRES) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. La experiencia será demostrada a partir del año de emisión del título universitario en las carreras de Arquitectura o Ingeniería Civil.	CUMPLE FS 136 al 146
1 (UN) profesional residente de obras con experiencia mínima de 3 años en obras de igual o similar naturaleza y complejidad a lo solicitado. La experiencia será demostrada a partir del año de emisión del título universitario en las carreras de Arquitectura o Ingeniería Civil.	CUMPLE FS 136 y 147 al 159
Un Arquitecto con, por lo menos 3 (TRES) años de Experiencia en el rubro	CUMPLE 136 y 160 al 167

Esteban Casartta
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR

Juan Carlos Cuéllar
Director General de Asuntos Jurídicos
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Galeano
Dirección de Infraestructura
y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Una mini pala cargadora. Un camión de volteo, con capacidad mínima de 10 toneladas. Dos mezcladoras de hormigón de 150 litros cada una, como mínimo. Máquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos. Herramientas menores para uso de albañilería. Escaleras dobles. Equipos de señalamiento y de seguridad. Contar con contenedores para acopio y remoción de escombros.	CUMPLE FS 170
Formularios N° 7 y N° 8 de la Sección Formularios.	CUMPLE

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

REQUISITOS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Convocante	CUMPLE FS 28
Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras (En dicho cronograma deberá estar incluido el periodo para el desarrollo del proyecto ejecutivo, el que deberá estar dentro del plazo contractual) Una breve descripción de la Infraestructura que posee para ejecutar el contrato (No más de 2 hojas)	CUMPLE FS 171

7

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28° DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

Al poseer la experiencia y capacidad técnica y financiera, y cumplir con los requerimientos dispuestos en el PBC del presente llamado, se constituye en la oferta evaluada como las más conveniente, por lo que este Comité recomienda:

ADJUDICAR, la **LCO SBE N° 16/2021 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS PARA TIRO CON ARCO – JUEGOS ASUNCION 2022" – ID. N° 394.906, a la firma CANATTA CONSTRUCTORA DE JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ** con **RUC N° 400553-8,** conforme al siguiente detalle:

	Descripción del Bien	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
1	**Trabajos Preliminares**	1		
1.1	Provisión y colocación de cartel identificatorio de obra	1	1.295.952	1.295.952
1.2	Limpieza de terreno	850	3.886	3.303.100
1.3	Casilla de obrador con sanitario y deposito	1	5.831.784	5.831.784

Esteban Casarino
Coordinador Cerlem
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

Lic. Pablo Galeano Dejesús
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Ana Cristina Schiavone
Dirección de Arquitectura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
1.4	Relleno y compactación por capas con tierra seleccionada	36,4	103.675	3.773.770
1.5	Replanteo y marcación	617,6	3.886	2.399.994
2	**Cimentación y hormigón armado**	**1**		
2.1	Bloques de Hormigón ciclópeo. Incluye excavación	3,02	971.963	2.935.328
2.2	Cimentación corrida de PBC. Incluye excavación	12,76	492.460	6.283.790
2.3	Vigas de fundación de Ho. Ao.	5,08	2.850.000	14.478.000
3	**Estructura metálica**	**1**		
3.1	Techo de chapa trapezoidal galvanizada pre pintada, color a definir, núcleo de poliuretano expandido, fijado con tornillos autoroscantes. Superficie interior acanalada, superficie interior lisa. Vigas y correas en perfil C con terminación pintura base epoxi.	184,5	490.200	90.441.900
3.2	Pilares metálicos	21,8	323.987	7.062.917
4	**Mampostería**	**1**		
4.1	De nivelación de 0,30	7,68	201.519	1.547.666
4.2	De ladrillo hueco de 0,15	34,6	67.260	2.327.196
4.3	De elevación de 0,15 ladrillo semi-prensados visto	172,2	129.595	22.316.259
4.4	Envarillado	130	21.771	2.830.230
5	**Aislación**	**1**		
5.1	Aislación hidrófuga horizontal	66,6	23.326	1.553.512
6	**Revoques y terminaciones**	**1**		-
6.1	A 1 capa interior fratachado y filtrado	155,04	35.247	5.464.695
6.2	Revoque impermeable en sanitarios	78,75	37.192	2.928.870
6.3	Revestimiento de azulejo 20x20	78,45	97.972	7.685.903
7	**Contrapiso y pisos**	**1**		-
7.1	Contrapiso de Ho. de cascotes de 10 cm sobre terreno natural	178,9	53.846	9.633.049
7.2	Carpeta de regularización	178,9	33.693	6.027.678
7.3	Piso de cerámica esmaltada PI5 30x30	41,82	103.675	4.335.689
7.4	Baldosones de Ho Ao 40x40	137,08	97.778	13.403.408
8	**Agua corriente**	**1**		-
8.1	Entrada de agua con llave de cierre principal	1	5.183.808	5.183.808
8.2	Caño PVC 3/4" (excavación, colocación y protección)	20	22.936	458.720
8.3	Caño PVC 1/2" (excavación, colocación y protección)	6	15.486	92.916
8.4	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2"	1	323.988	323.988

8

Esteban Casarino
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR

Ing. Juan Carlos Cañiza Dell
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Sehnal
Dirección de Infraestructura
Secretaría Nacional de Deportes

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nohra Aguino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finan
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
12.1	Alimentación eléctrica del puesto de medición al TG	80	51.837	4.146.960
12.2	Provisión y montaje de Tablero General de embutir para llaves TM tipo europea - en material chapa - con capacidad para 24 disyuntores.	1	2.591.904	2.591.904
12.3	Bocas de lámparas y tomacorrientes (incluye llaves interruptoras)	30	110.155	3.304.650
12.4	Bocas de circuitos independientes	4	388.785	1.555.140
13	**Instalación Eléctrica (Equipos de Aire Acondicionado y artefactos eléctricos)**	**1**		-
13.1	Equipo de 18.000 BTU	1	4.017.451	4.017.451
13.2	Seca manos eléctricos en sanitario	3	583.178	1.749.534
13.3	Aplique bidireccional IP65 de adosar	6	259.190	1.555.140
13.4	Artefacto fluorescente de adosar	8	155.514	1.244.112
14	**Aberturas**	**1**		-
14.1	Puerta P1- 2x0,80mx2,10m, estructura de caño metálico y chapa doblada, herrajes y cerradura cromada	1	1.814.332	1.814.332
14.2	Puerta P2- 1,00mx2,10m, estructura de caño metálico y chapa doblada, herrajes y cerradura cromada	1	1.295.952	1.295.952
14.3	Puerta P3- 0,90mx2,10m, estructura de caño metálico y chapa doblada, herrajes y cerradura cromada	3	1.166.356	3.499.068
14.4	Ventana V1 1,70x0,35 corrediza de vidrio templado de 8mm con cerradura	7	453.583	3.175.081
15	**Mamparas**	**1**		-
15.1	Mamparas tipo Eucatex con estructura aluminio anodizado, color a definir	25,6	181.432	4.644.659
15.2	Puertas - 0,70mx1,80m - estructura aluminio anodizado natural, Incluye bisagras, herrajes específicos, cerraduras cromadas.	7	576.698	4.036.886
16	**Pintura**	**1**		-
16.1	Al látex interior, base enduido en paredes	155,04	42.247	6.549.975
16.2	De abertura metálica con esmalte	18,06	38.294	691.590
16.3	Tratamiento de ladrillo visto	172,2	18.272	3.146.438
16.4	De canaleta y bajada con esmalte sintético	30,7	24.363	747.944
17	**Cercado perimetral**	**1**		-
17.1	Bloques de hormigón ciclópeo 1:3:6. Incluye excavación	1,93	971.963	1.875.889
17.2	Postes Prefabricados Rectos de Hormigón Armado h=3,00m	70	103.675	7.257.250
17.3	Tejido de alambre Nº14 romboidal 1"	398	39.900	15.880.200
17.4	Alambre galvanizado San Martin Nº 17/15, Inferior, medio y superior del tejido	1.494	842	1.257.948
17.5	Estructura vertical de fondo, de caños metálicos, anclados a bloques de Ho, con refuerzos diagonales de apoyo	248	159.600	39.580.800
17.6	Placa fenólica de 12mm, con film plastificado	248	91.200	22.617.600
17.7	Paneles desmontables de caño metálico negro con tejido alambre romboidal de 1"	31	647.976	20.087.256
18	**Instalaciones Especiales**	**1**		-

10

Esteban Castro
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022

Dr. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección Gral. de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
8.5	Llave de paso de ¾?	3	216.423	649.269
8.6	Instalación agua fría en sanitario femenino (inodoros, duchas y bacha)	1	1.078.231	1.078.231
8.7	Instalación agua fría en sanitario masculino (inodoros, duchas, bacha y mingitorios)	1	1.359.000	1.359.000
9	**Desagüe cloacal**	**1**		-
9.1	Cámara de inspección 40x40, con tapa de Ho. Ao.	6	285.109	1.710.654
9.2	Cámara Séptica	1	3.239.880	3.239.880
9.3	Rejilla de piso sifonada 15x15	2	156.225	312.450
9.4	Rejilla de piso 15x15	2	116.635	233.270
9.5	Caño PVC 100mm	53	45.228	2.397.084
9.6	Desagüe de sanitario femenino (inodoros, bacha y duchas hasta el primer registro)	1	1.308.913	1.308.913
9.7	Desagüe de sanitario masculino (inodoros, bacha, mingitorios y duchas hasta el primer registro)	1	1.451.466	1.451.466
10	**Desagüe pluvial**	**1**		-
10.1	Registro abierto 30x30x40, con rejilla	2	384.962	769.924
10.2	Registro abierto 30x30x40, con tapa de Ho Ao	6	230.678	1.384.068
10.3	Canaleta perimetral de chapa galvanizada	25,3	129.595	3.278.754
10.4	Cañería de bajada	5,4	283.877	1.532.936
11	**Instalaciones Sanitarias (Artefactos y grifería)**	**1**		-
11.1	Inodoro cisterna alta (incluye tapa)	5	447.103	2.235.515
11.2	Inodoro adaptado cisterna alta (incluye tapa)	1	1.166.356	1.166.356
11.3	Bacha empotrable	7	391.376	2.739.632
11.4	Mingitorio (Incluye grifería)	3	777.571	2.332.713
11.5	Grifería de lavatorio	7	518.380	3.628.660
11.6	Ducha eléctrica (Incluye grifería)	2	388.785	777.570
11.7	Mesada de granito 2,10x0,45	5,8	712.773	4.134.083
11.8	Dispensador para jabones líquidos	3	259.190	777.570
11.9	Dispensador para papel higiénico	6	259.190	1.555.140
11.10	Espejo 0,90x2,45	2	1.000.150	2.000.300
11.11	Espejo 0,90x0,60	1	414.704	414.704
11.12	Barra de apoyo recta cromada	1	907.166	907.166
11.13	Barra de apoyo móvil cromada	1	1.295.952	1.295.952
12	**Instalaciones eléctricas**	**1**		-

9

Esteban Casavir
Coordinador General
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

Ara. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Amia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ing. Juan Carlos Calisa
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unit. (IVA inc.)	Precio total
18.1	Panel Central Control de Alarma contra Incendios, incluye la provisión de UPS para el equipo, transformador y batería	1	3.239.880	3.239.880
18.2	Sistema de cableado con canalización - caño PVC -, conjunto de cableado entre el Panel Central y detectores, sirena, etc.	1	2.332.713	2.332.713
18.3	Extintor tipo ABC 6kg	2	233.270	466.540
18.4	Detector de incendios, humo calor	2	375.825	751.650
18.5	Pulsador manual	1	259.190	259.190
18.6	Alarma audiovisual	1	647.976	647.976
18.7	Luz de emergencia	4	323.988	1.295.952
18.8	Cartel para Señalización Salidas de Emergencias	4	259.190	1.036.760
19	**Varios (Limpieza final de obra)**	**1**		-
19.1	Limpieza final de obra	1	2.054.198	2.054.198
	Total			**439.000.000**

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

11

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Arq. Cristina Schiavone
Directora de Infraestructura

Esteban Casarino
Coordinador General XII Juegos Suramericanos Asunción 2022